

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Construcciones Viales y Equipos EQVIACON S.A., Celebrada el día 29 de Marzo del 2018.

En Babahoyo, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 11 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, en la Ciudadela Barrio Lindo, Calle B y Segunda Longitudinal, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES VIALES Y EQUIPOS EQVIACON S.A., con la asistencia de: el Sra. María Gardemia Sandoya Navarro en calidad de Presidenta de la Junta, y la Sra. Silvia Elizabeth Freire Yance en calidad de Secretaria de la Junta y Gerente General. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES VIALES Y EQUIPOS EQVIACON S.A., la Sra. María Gardemia Sandoya, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2017, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Aprobar de los Estados Financieros del 2017, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 11 horas cincuenta minutos.


Sra. María Gardemia Sandoya Navarro
Presidente de la Junta


Lcda. Silvia Elizabeth Freire Yance
**Secretaria de la Junta
Gerente General**

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario - lo certifico.-

Babahoyo, 29 de marzo del 2018.